

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIAL PROVISIÓN & SERVICES IPOS S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 29 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Eloy Alfaro y Francisco Andrade, Edificio Milenium, siendo las 9h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL PROVISION & SERVICES IPOS S.A.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- El señor Cao Yangzhao, por sus propios derechos, propietario de Dos Mil Quinientas acciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.
- El señor Wang Changwen, por sus propios derechos, propietario de Dos Mil Quinientas acciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión el señor Cao Yangzhao y actúa como Secretaria Ad-Hoc la doctora Wendy Galarza Andrade, por decisión de los presentes.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

- Uno.** Conocimiento y resolución del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
- Dos.** Conocimiento y resolución del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
- Tres.** Conocer y aprobar el balance general y estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2015.
- Cuatro.** Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
- Cinco.** Elegir comisario principal y suplente para el año 2016.

En atención a lo expuesto, los Accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el señor Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.



Uno. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Presidente quien solicita a Secretaría que proceda a dar lectura del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015. Concluida la lectura, los Accionistas por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Dos. Conocimiento y resolución del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Presidente quien solicita a Secretaría que proceda a dar lectura al informe de Comisario. Concluida la lectura, los Accionistas aprueban el mencionado informe.

Tres. Conocer y aprobar el balance general y estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2015.

Toma la palabra el señor Presidente quien realiza una breve explicación sobre las principales cuentas del balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de la explicación, análisis y discusión respecto de los estados financieros, los Accionistas, por unanimidad, manifiestan su conformidad con los mismos y resuelven aprobarlos en su totalidad.

Cuatro. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra el señor Presidente quien manifiesta a los accionistas que en vista que la compañía no ha tenido movimiento durante el año 2015 no existe utilidades a ser repartidas, por lo que los accionistas reconocen que no se puede tomar ninguna decisión sobre el destino de utilidades.

Cinco. Elegir comisario principal y suplente para el año 2016.

El señor Presidente informa a los presentes que es necesario elegir comisario principal y suplente para el año 2016, conforme dispone el Estatuto Social.

Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes deciden elegir a la señorita Zhao Fengzhu (Pasaporte G57285596) y Liu Zan (Pasaporte: E63155441) como Comisario Principal y Suplente, respectivamente, por el periodo estatutario de un año contado a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10h00 horas el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta y solicita que pasen a formar parte del expediente de la presente Acta los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario
- Balance general y estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2015.



A las 10h30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los mismos accionistas anotados al inicio. La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, por lo que el señor Presidente decide dar por terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del señor Presidente y Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Sr. Cao Yangzhao
Presidente - Accionista



Dra. Wendy Galarza Andrade
Secretaria – Ad Hoc



Sr. Wang Changwen
Accionista